

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA</b>	CÓDIGO: MCCO.101.18.F.16  VERSION 3

## OFICINA DE CONTROL INTEGRAL DE LA GESTION



## PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2019

[www.cartago.gov.co](http://www.cartago.gov.co)

CAM Centro de Administración Municipal  
Calle 8 # 6-52 - PBX. 2114101  
Codigo Postal: 762021



	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [2]
	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA</b>	CÓDIGO: MCCO.101.18.F.16
		VERSION 3

## 1. OBJETIVOS

### 1.1 OBJETIVO GENERAL:

Verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas y proyectos en la Alcaldía Municipal, así como evaluar las acciones que se están desarrollando en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa para propender por su mantenimiento.

### 1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Brindar asesoría, seguimiento, evaluación y control a los procesos de la Alcaldía Municipal, con miras a medir la eficacia de las operaciones.
- Obtener información y evidencias para emitir pronunciamientos acerca del funcionamiento de la Alcaldía Municipal para fundamentar el concepto sobre la gestión y el logro de resultados, con el propósito de evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades y tareas.
- Lograr resultados de auditoría oportunos que permita a la administración municipal y sus servidores la toma de decisiones oportunas.
- Impartir orientación técnica en la identificación de los riesgos a través de las auditorías y evaluar la administración de los mismos.

## 2. ALCANCE

Inicia con la elaboración del programa anual de auditorías de la vigencia 2019 y termina con la presentación de los resultados al responsable de cada proceso o área auditada con el fin de que los hallazgos, observaciones y recomendaciones sean incluidos en el plan de mejoramiento del proceso o del área de acuerdo a los aspectos básicos de evaluación:

- Cumplimiento: Verifica la adherencia de la entidad a las normas constitucionales, legales y de autorregulación que le son aplicables.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [3]
	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA</b>	CÓDIGO: MCCO.101.18.F.16
		VERSION 3

- **Estratégico:** Hace referencia al proceso mediante el cual se evalúa y monitorea el desempeño de los sistemas gerenciales de la entidad. Evalúa el logro de los objetivos misionales.
- **Gestión y resultados:** Verifica las actividades relativas al proceso de gestión de la entidad, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos y los controles; de los métodos de medición e información sobre el impacto o efecto que producen los bienes y servicios entregados a la ciudadanía o partes interesadas.

### 3. RESPONSABLES

- Comité de Coordinación de Control Interno, Aprobación del Programa Anual de Auditoria vigencia 2019.
- Asesora de Control Integral de la Gestión: Ejecutar el Programa Anual de Auditoria vigencia 2019.

### 4. ESTRATEGIAS

Para el logro de las metas y objetivos contenidos en la programación del Plan General de Auditoria, los equipos auditores deberán sujetarse a los siguientes postulados:

- Observancia de los procesos y procedimientos contenidos en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- La designación de profesionales en los equipo de auditoría debe responder a preparación académica, habilidades, experiencia y especialización en temas, procurando la interdisciplinariedad.
- El informe de revisión de cuenta debe contener la evaluación de la coherencia de la información rendida en los formatos de rendición y los criterios de evaluación de la Oficina Control Integral de la Gestión.
- Desarrollar programas de capacitación específicos para mejorar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios de la Alcaldía previa identificación de necesidades, para lograr altos niveles de calidad y objetividad en los ejercicios de control integral.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [4]
	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA</b>	CÓDIGO: MCCO.101.18.F.16
		VERSION 3

- Realizar seguimiento periódico al Programa Anual de Auditoria, con el fin de garantizar que los objetivos y metas propuestos se cumplan de manera eficaz, eficiente, efectiva y económica.

## 5. PRIORIZACION DE LOS PROCESOS A INCLUIR EN EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA:

En el análisis de los riesgos como factor de priorización de los procesos a incluir en el programa de auditoria se tuvo en cuenta tres fuentes de información:

- Informe de Auditoria de calidad
- Informes de Auditoria de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca

### Registro de Resultados:

Aplicando la metodología de la Guía de Auditoria para Entidades Públicas, se auditaran todos los procesos de la Administración Municipal.

### Auditorias Especiales:

Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Manuel Quintero Penilla  
Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Antonio Holguín Garcés  
Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnico Ciudad Cartago  
Fondo Servicios Educativos de la Institución Educativa Académico

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [5]
	<b>PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA INTERNA</b>	CÓDIGO: MCCO.101.18.F.16  VERSION 3

## 6. Programa Anual de Auditoria

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO AUDITADO
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	EVALUACION													
<b>AUDITORIAS ESPECIALES</b>																	
Fondo Servicios Educativo Institución Educativa Manuel Quintero Penilla																	RECTOR
Fondo Servicios Educativo Institución Educativa Antonio Holguín Garcés																	RECTOR
Fondo Servicios Educativo Institución Educativa Técnico Ciudad Cartago																	RECTOR
Fondo Servicios Educativo Institución Educativa Académico																	RECTOR
<b>ASESORIAS E INFORMES</b>																	
Actividades de asesoría y acompañamiento: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seguimiento plan anticorrupción y atención al ciudadano</li> <li>✓ Seguimiento Mapa de Riesgo</li> <li>✓ Seguimiento a los planes de</li> </ul>																	Oficina Control Integral de la Gestión

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>		PAGINA [6]
			CÓDIGO: MCCO.101.18.F.16
	<b>PROGRAMA ANUAL DE</b> <b>AUDITORIA INTERNA</b>		VERSION 3

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO AUDITADO
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	EVALUACION													
mejoramiento.																	
Elaboración de Informes determinados por la Ley: ✓ Derecho de Autor ✓ Control Interno Contable – CHIP ✓ Informe FURAG II MECI-DAFP ✓ Austeridad del Gasto ✓ Evaluación de Desempeño				x												Oficina Control Integral de la Gestión	

**Nota 1:** Las auditorías extraordinarias que sean solicitadas durante el año por el Señor Alcalde o por los diferentes Organismos o Líderes de Procesos de la Administración Municipal, hacen parte de este Programa y se realizarán en fechas diferentes a las previstas en las Auditorías Programadas.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> <b>Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [7]
		CÓDIGO: MCCO.101.18.F.16
	<b>PROGRAMA ANUAL DE</b> <b>AUDITORIA INTERNA</b>	VERSION 3

### AUDITORIA INTEGRADAS AÑO 2019

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESPONSABLE LIDER DEL PROCESO AUDITADO
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	EVALUACION													
<b>AUDITORIA A PROCESOS</b>																	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO												x					SECRETARIO DE PLANEACION
DESARROLLO SOCIAL GESTIÓN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA GESTIÓN AMBIENTAL												x					SECRETARIOS EDUCACION Y GOBIERNO, SUBSECRETARIO DE DEPORTES Y CULTURA, JEFE DE OFICINA MEDIO AMBIENTE
GESTIÓN HACIENDA PUBLICA GESTIÓN ADMINISTRATIVA												x					SECRETARIO DE HACIENDA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
GESTIÓN CONTROL Y EVALUACION												x					ASESOR CONTROL INTEGRAL Y JEFE DE OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO